



Consejo Superior de la Judicatura avanza en la implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial -SIUGJ-

Audiencia realizada a través de la plataforma SIUG en el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira, comprobó que la información queda almacenada dentro de la herramienta con su correspondiente acta permitiendo mejora en los procesos de gestión.

Bogotá D.C, 30 de junio de 2023. Avanzar en la continua modernización y transformación digital de la Rama Judicial es uno de los objetivos que tiene el Consejo Superior de la Judicatura para fortalecer a los servidores judiciales y usuarios en la apropiación y uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información, contribuyendo así a la mejora de los principios de la administración de justicia y a la ampliación de las oportunidades de acceso al servicio en condiciones de equidad.

Muestra de ello es el proceso de implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial -SIUGJ-, que se realizó en la ciudad de Pereira, y en el que participó la vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura, Martha Lucía Olano Guzmán, quien afirmó que este “modelo de justicia y transformación digital permitirá la estandarización y optimización de procesos a través de la gestión del cambio digital, permitiendo la interacción en tiempo de todos los grupos de interés de la justicia”.

Explicó la magistrada que esta herramienta cuenta, además, con procesos migrados tramitados directamente por los despachos de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Centro de Documentación Judicial -CENDOJ-, mediante el protocolo de digitalización de expedientes y procesos nuevos nativos SIUGJ, radicados y asignados de acuerdo con las reglas de reparto en el sistema.

Adicionalmente, una de las ventajas que brinda el SIUGJ, es la posibilidad de integrarse con las plataformas de Office 365, la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados -SIRNA-, y el Registro Único Empresarial y Social -RUES- lo que permite una mejor confianza en cuanto a los actores procesales y su incorporación al sistema y al trámite judicial.

Finalmente, en el desarrollo de la jornada de implementación del SIUGJ en Pereira, la vicepresidente Martha Lucía Olano destacó los beneficios de esta herramienta digital, al señalar que el sistema contiene alertas procesales permitiendo la elaboración de oficios de forma automática, así como el hecho de que las grabaciones quedan almacenadas dentro de la herramienta SIUGJ. Además, cuenta con procesos migrados, procesos nuevos y, con la funcionalidad de poder visualizar los expedientes, entre otros.